

Quito, 30 de marzo de 2015

Señores
ACCIONISTAS DE
FABRIDOR FABRICATO DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

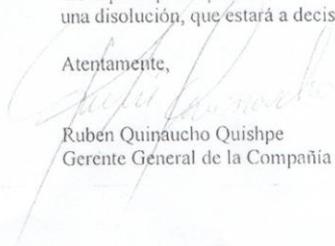
En mi calidad de Gerente General de la Compañía FABRIDOR FABRICATO DEL ECUADOR S.A. y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presento mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2014:

1. En cumplimiento de mis funciones, informo que los objetivos económicos previstos para este ejercicio han sido cumplidos, tomando en cuenta la situación de la compañía.
2. La Gerencia ha cumplido con las disposiciones establecidas por el órgano competente, según ha sido requerido.
3. En virtud de la futura disolución de la compañía, se ha resuelto liquidar de conformidad con la Ley a los trabajadores de la misma.
4. La situación financiera de la compañía, comparados con las del ejercicio precedente, son desfavorables en virtud de la cartera que tiene, pero que en el año 2015 se espera solucionar.
5. Por cuanto no ha existido utilidad, esta Gerencia propone continuar con el trámite de disolución de la compañía
6. Las políticas y estrategias en el ejercicio económico han sido adecuadas, por lo que se recomienda mantenerlas para el próximo año.
7. La compañía ha acatado y cumplido la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor de terceros.

Con estos antecedentes, me permito poner en su conocimiento que la Compañía se encuentra en plena capacidad de responder a sus obligaciones pero no se recomienda seguir operando.

Se espera que el próximo año la situación mejore respecto del actual, y se culmine con una disolución, que estará a decisión de los accionistas de la misma.

Atentamente,


Rubén Quinaucho Quishpe
Gerente General de la Compañía